

REF. : AUTORIZA SUSPENSIÓN DE ATENCIÓN DE PÚBLICO Y CIERRE DE DEPENDENCIA QUE INDICA.

RESOLUCIÓN EXENTA N°

12.SET 2019* 1646

SANTIAGO/

VISTOS:

EXENTA

La Ley N° 21.045 que crea el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio; el D.F.L. N° 35 de 2017; el D.F.L. N° 5.200 de 1929, ambos del Ministerio de Educación; el D.S. N° 1 de 2019 del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio; la Resolución N° 7 de 2019, de la Contraloría General de la República; el Oficio Ordinario N° 24/2019, de la Directora del Museo Histórico Nacional; las necesidades del Servicio y,

CONSIDERANDO:

1.- Que durante el día 18 de septiembre en la Catedral de Santiago se celebra el tradicional Te Deum, hecho que impide el acceso de público al Museo Histórico Nacional, debido a la aglomeración que se produce en la Plaza de Armas desde temprano;

2.- Que la experiencia de años anteriores ha demostrado que durante el día 19 de septiembre la afluencia de público al museo es escasa, por lo que se estima conveniente cerrar y suspender la atención de público.

RESUELVO:

EXENTA

AUTORIZÁSE el cierre y la suspensión de la atención de público del Museo Histórico Nacional, dependiente del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural, los días 18 y 19 de septiembre de 2019, conforme a lo señalado en los considerandos de esta resolución.

Anótese y comuníquese.



[Handwritten signature]
CARLOS MAILLET ARÁNGUIZ
DIRECTOR NACIONAL

SERVICIO NACIONAL DEL PATRIMONIO CULTURAL

[Handwritten initials]
DMF/Y.d.
DISTRIBUCION:

- Museo Histórico Nacional.
- Departamento de Transparencia Institucional.
- Archivo Of. Partes SNPC.

MINUTA N°1692 /2019

DE	ASISTENTE DE DIRECCIÓN	
A	JEFE DE DIVISIÓN JURÍDICA	
REF.	Envía Oficio Ord. N°24 de la Directora del Museo Histórico Nacional.	
	Para su resolución	Tramitar urgente
	Informar por escrito	Contestar al interesado
	Estudiar	No estoy de acuerdo
	Como ya se conversó	Para su revisión y /o V° B°
	Deseo conversarlo con usted	Para su firma
	Tomar las medidas del caso	Llamar por teléfono
	Leer y comentar	Solicitar mayor información
	Redactar	Remitirse al archivo
	Preparar respuesta y devolver	Documento reservado
	Para archivar	Para difundir
	Para su información y devolución	Para recepcionar
X	Para su opinión	Para despacho
	Dar instrucción a quien corresponda	Otros

Observaciones:

Junto con saludar y por indicación del Director Nacional, envío a usted documentación de la Referencia.

Lo anterior, para su conocimiento y evaluación correspondiente.

Muy cordialmente,


Tamara Marchant Mora



Santiago, 09 de septiembre de 2019.



DISPOSICIÓN /2019

DOC.	SI	NO	OBSERVACIONES
<i>Oficio Ord. 24 de Directore Museo Histórico</i>			
PARA SU FIRMA			
X PARA SU VISTO BUENO SI LO TIENE A BIEN			
<u>DERIVACIÓN</u>			A JURIDICA
PARA SU CONOCIMIENTO Y ARCHIVO			
DAR INSTRUCCIÓN A QUIEN CORRESPONDA			
<i>Solicite autorización para ceros dependencias del museo 18713 de Magdalena. Para su vob° y de ción e juicio si lo fuer e bien</i>			

Fecha: 06.09.19.

**Servicio Nacional
del Patrimonio
Cultural**

Ministerio de las
Culturas, las Artes
y el Patrimonio

OF. ORD. : 024/2019
ANT. : No Hay
MAT. : Complementa Oficio N° 23
sobre cierre dependencia.

SANTIAGO, septiembre 05 de 2019

DE.: Macarena Ponce de León Atria
Directora Museo Histórico Nacional

A.: Carlos Maillet Aranguiz
Director Nacional Servicio Nacional del Patrimonio Cultural.

Complementando la información entregada a través de nuestro Oficio N°023 del día 30 de agosto del presente, el cual tenía como propósito de solicitar su autorización para que el Museo Histórico Nacional permanezca cerrado durante uno de los días feriados de Fiestas Patrias, es decir el día 18 de septiembre en curso.

Evaluando la experiencia de años anteriores y la recomendación del área de seguridad del Museo, pensando en el tipo de público que se presenta el 19 de septiembre y el resguardo de las colecciones, es que me dirijo a usted con el propósito de solicitar su autorización para que el Museo Histórico Nacional permanezca cerrado durante el feriado de Fiestas Patrias, es decir los días 18 y 19 de septiembre en curso.

Esperando una buena acogida de su parte, le saluda atentamente,



Macarena P. de León
MACARENA PONCE DE LEÓN ATRIA
DIRECTORA
MUSEO HISTÓRICO NACIONAL

MPDL.nag.

Distribución:

- Director Servicio Nacional del Patrimonio Cultural,
Sr. Carlos Maillet A.
- Archivo

Plaza de Armas 951
Santiago, Chile
Tel: +56 2 4117010
www.museohistoriconacional.cl

Gobierno de Chile

